

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33988** *PARAMENTO 2006, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 229/09, dimanante de los autos 1173/08, a instancia de Sergio García Durán, contra Paramento 2006, S.L., en la que con fecha 29 de octubre de 2010, se ha dictado Decreto de insolvencia, por el que se declara a la referida entidad Paramento 2006, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 1.000 euros más 800 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 29 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100080479-1